



PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE PLAZO del encargo a la empresa pública GESPLAN para la ejecución del servicio de restauración de las masas forestales afectadas por el incendio forestal de la dorsal de la isla de Tenerife, en el año 2023.

1.- ANTECEDENTES

Con fecha 28 de agosto de 2024, el Consejo de Gobierno Insular acordó la aprobación del encargo a la empresa pública GESPLAN para la ejecución del *servicio de restauración de las masas forestales afectadas por el incendio forestal de la dorsal de la isla de Tenerife, en el año 2023*.

Este encargo, cuyo plazo de ejecución es de 3 AÑOS a partir del día siguiente al de la notificación de su aprobación, contiene la realización de las siguientes actuaciones:

- Cortas puntuales sobre ejemplares de pino canario, pino radiata o eucalipto. Se podrán cortar ejemplares en condiciones complicadas (altas pendientes o escasa accesibilidad). A tal fin deberán disponer de la maquinaria y personal adecuado
- Clareos y claras por lo bajo en masas de pino canario, afectando a individuos dominados de pequeño tamaño.
- Recepes de especies de monteverde.
- Limpieza y resalveo de especies de monteverde.
- Roza de matorral pirófito y de matorral quemado.
- Control de rebrotes, centrado en especies de monteverde y en pinar aclarado.
- Realización de fajinas y albarradas con material procedente del incendio para evitar la erosión en laderas.
- Repoblaciones con especies propias de los ecosistemas afectados
- Eliminación de restos.
 - Restos finos (diámetro menor a 3-5 cm): Se triturarán in situ con maquinaria auxiliar
 - Restos medios y gruesos: Se dispondrán para facilitar su aprovechamiento vecinal o se prepararán para su posible utilización por el Servicio Técnico Forestal en pequeñas actuaciones de corrección hidrológica en el entorno inmediato. En aquellos puntos con mucha acumulación se procederá a su triturado o astillado.

2º.- JUSTIFICACIÓN y PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE PLAZO

La sequía del primer año y la escasez de planta procedente de vivero, en relación con la amplia superficie a repoblar ha retrasado la ejecución de estas actuaciones. Para una correcta ejecución de las mismas es importante que una vez realizadas se garantice la liberación de competencia sobre las mismas haciendo desbroces selectivos.

Estos trabajos se habían programado hasta 2027, pero el retraso en el inicio de la repoblación hace necesario que se dilaten hasta entrado el 2028.

Por otra parte, la situación del mercado laboral ha dificultado la contratación por parte de la empresa ejecutora de personal cualificado suficiente, para garantizar un ritmo de ejecución constante

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos
Pabellón Insular Santiago Martín
38108 La Laguna
Tfno.: 922 23 91 88
www.tenerife.es

Los siguientes sellos, bajo licencia de la Entidad Certificadora, acreditan que este Servicio aplica un Sistema de Gestión Ambiental en sus oficinas del Pabellón Santiago Martín



Código Seguro De Verificación	JPxE1xr5ckao0yae3nFDMw	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Martínez Costa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	25/08/2025 12:49:59
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/JPxE1xr5ckao0yae3nFDMw		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/2





A la vista de estos hechos se propone:

- La **ampliación del plazo de ejecución del encargo**, para garantizar el adecuado mantenimiento de las repoblaciones realizadas, estableciendo como nueva fecha de finalización el 30 de junio de 2028.
- La **redistribución del presupuesto correspondiente a las anualidades 2026,2027 y 2028** (nueva anualidad resultante de la ampliación de plazo) tal y como se refleja en la tabla siguiente:

Año	Partida Presupuestaria	Anualidad inicial	Modificación	Nueva distribución propuesta
2026	2026-0502-1722-61010	3.233.179,12 €	-800.000,00 €	2.433.179,12 €
2027	2027-0502-1722-61010	3.233.179,09 €		3.233.179,09 €
2028	2028-0502-1722-61010 (NUEVA ANUALIDAD)		800.000,00 €	800.000,00 €

Firmado digitalmente

Código Seguro De Verificación	JPxE1xr5ckao0yae3nFDMw	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Martínez Costa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	25/08/2025 12:49:59
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/JPxE1xr5ckao0yae3nFDMw		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/2

